



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

8/2025

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la "II Jornada Provincial de Accesibilidad", desarrollada por el Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AELAS y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTdF), por su significativa y valiosa contribución en el desarrollo de propuestas de acción en nuestra ciudad en miras de lograr una provincia accesible a nivel físico, comunicativo y cognitivo.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogación al erario público municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 08 /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/03/2025.-

MLCV

Abog. Verónica Mestre
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia